



### ACUERDO 016

(6 de diciembre de 2023)

**“Por el cual se determinan los valores de matrícula de PROGRAMAS DE PREGRADO y demás derechos pecuniarios para el año 2024”**

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

### CONSIDERANDO

- Que de conformidad con el párrafo primero del Artículo 122 de la Ley 30 de 1992, las Instituciones de Educación Superior deben fijar el valor de la inscripción y matrícula y de los demás derechos pecuniarios relacionados con la prestación del servicio de Educación Superior.
- Que el Consejo Superior en sesión del 6 de diciembre de 2023, fijó los porcentajes de incremento, valores de matrícula y demás derechos pecuniarios para el año 2024, y corresponde mediante Acuerdo formalizar su decisión.

En mérito de lo expuesto,

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Fijar el valor de las matrículas para ingreso a los programas académicos de pregrado de la Fundación Universitaria de Popayán para el primer y segundo periodo del año 2024 así:

VALOR DE MATRÍCULA EN PROGRAMAS DE PREGRADO			
Programa	Precio 2023	Precio 2024	Incremento Porcentual
Administración de Empresas de Agropecuarias	\$ 3.318.265	\$ 3.666.019	10,48%
Ecología	\$ 3.335.584	\$ 3.685.153	10,48%
Ingeniería Industrial	\$ 3.482.859	\$ 3.847.863	10,48%
Economía	\$ 3.281.432	\$ 3.625.326	10,48%
Ingeniería de Sistemas	\$ 2.826.598	\$ 3.122.825	10,48%
Psicología	\$ 3.404.913	\$ 3.761.748	10,48%
Arquitectura	\$ 3.788.293	\$ 4.185.306	10,48%
Comunicación Social	\$ 4.534.164	\$ 5.009.344	10,48%
Contaduría Pública	\$ 3.063.874	\$ 3.384.968	10,48%
Trabajo Social	\$ 3.063.874	\$ 3.384.968	10,48%
Derecho	\$ 3.913.812	\$ 4.323.979	10,48%
Administración de Empresas	\$ 4.406.433	\$ 4.868.227	10,48%
Licenciatura en Educación Artística y Cultural	\$ 2.777.969	\$ 3.069.100	10,48%
Ingeniería Agroecológica	\$ 2.362.051	\$ 3.893.056	10,48%
Tecnología en Supervisión en Seguridad Minera	\$ 1.148.045	\$ 1.268.360	10,48%
Tecnología Mantenimiento Maquina y Herramientas asociadas a Minería	\$ 1.148.045	\$ 1.268.360	10,48%
Técnica Profesional en Operación de Maquina y Herramientas asociadas a Minería	\$ 1.202.599	\$ 1.328.631	10,48%
Técnica Profesional en Operación de Seguridad Minera	\$ 1.202.599	\$ 1.328.631	10,48%



PARÁGRAFO. El incremento que se consigna es del 10,48% sobre el valor de la matrícula oficial vigente para el año 2023 para los estudiantes actuales o que reingresen en cualquiera de los periodos académicos del año 2024, en los distintos programas académicos existentes en la Fundación Universitaria de Popayán.

**ARTICULO SEGUNDO.** Cuando el estudiante no realice la matrícula académica completa, el valor de la matrícula por asignaturas será como sigue:

VALOR DE LA MATRICULA FINANCIERA POR ASIGNATURAS			
Número de Asignaturas	Precio 2023	Precio 2024	Incremento
Una asignatura	\$ 1.039.626	\$ 1.148.579	10,48%
Dos asignaturas	\$ 2.079.309	\$ 2.297.221	10,48%
Una asignatura entre ocho(8) y diez(10) créditos	\$ 1.638.255	\$ 1.809.944	10,48%
Taller ( Arquitectura)	\$ 1.638.256	\$ 1.809.945	10,48%
Práctica profesional Psicología, Trabajo Social, Admagro	\$ 1.637.159	\$ 1.808.733	10,48%
Semestre de industria (Ing. industrial)	\$ 2.609.519	\$ 2.882.997	10,48%

**ARTÍCULO TERCERO:** Cuando los estudiantes matriculen asignaturas adicionales, el valor de la matrícula por dichas asignaturas será como sigue:

VALOR DE LA MATRICULA PARA ASIGNATURAS ADICIONALES			
Número de Asignaturas	Precio 2023	Precio 2024	Incremento
Una asignatura	\$ 900.378	\$ 994.738	10,48%
Dos asignaturas	\$ 1.802.078	\$ 1.990.936	10,48%

PARÁGRAFO 1. Cuando el estudiante requiera matricular más de dos (2) asignaturas deberá cancelar el valor total del semestre.

PARÁGRAFO 2. Si el estudiante lo prefiere, podrá pagar los derechos de asignaturas adicionales por créditos a un valor de TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MTCE. (\$ 316.664), por cada crédito Académico que tenga(n) la(s) asignatura(s) que adicione a las del semestre normal sin exceder el número de créditos permitidos para el semestre en curso.

PARÁGRAFO 3. El incumplimiento del plazo ordinario establecido por el Consejo Académico de la Fundación Universitaria de Popayán para realizar la matrícula en cada uno de los periodos del año 2024, generará un recargo de SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL TREINTA PESOS MCTE. (\$ 623.030).

**ARTICULO CUARTO.** Fijar el valor de los cursos en periodo intersemestral, de la siguiente manera:

CURSOS - INTERSEMESTRAL			
Concepto	Precio 2023	Precio 2024	Incremento
Curso intersemestral (Repetición asignatura) 10 estudiantes o mas	50% del SMLV		
Curso intersemestral (Repetición Asignatura) menos de 10 estudiantes	5 SMLV/N° estudiantes		
Curso intersemestral (Taller Arquitectura)	\$ 1.638.256	\$ 1.809.945	10,48%



10 créditos (62.78% costo del semestre)			
Curso intersemestral (Asignatura de avance)	\$ 1.039.494	\$ 1.148.433	10,48%

**ARTICULO QUINTO.** Fijar el valor de otros derechos pecuniarios de la siguiente manera:

VALOR DE OTROS DERECHOS PECUNIARIOS			
Concepto	Precio 2023	Precio 2024	Incremento
Inscripción pregrado	\$ 88.902	\$ 98.219	10,48%
Duplicado de carné	\$ 22.521	\$ 24.881	10,48%
Certificado de calificaciones por semestre académico	\$ 16.653	\$ 18.398	10,48%
Constancias en general estudiantes	\$ 16.653	\$ 18.398	10,48%
Constancias en general egresados	\$ 17.912	\$ 19.789	10,48%
Autenticaciones (Valor por Folio)	\$ 3.426	\$ 3.785	10,48%
Examen Supletorio	\$ 97.431	\$ 107.642	10,48%
Examen de habilitación	\$ 108.273	\$ 119.620	10,48%
Examen de validación	\$ 900.975	\$ 995.397	10,48%
Estudio de Homologación	\$ 108.396	\$ 119.756	10,48%
Multa diaria por mora préstamo de libros	\$ 8.600	\$ 9.501	10,48%
Matricula Opción de Grado	\$ 1.351.566	\$ 1.493.210	10,48%
Matricula Opción de Grado seminario de investigación	\$ 2.000.145	\$ 2.209.760	10,48%
Derechos de grado en ceremonia pública	\$ 900.996	\$ 995.420	10,48%
Derechos de grado en ceremonia privada	\$ 1.126.288	\$ 1.244.323	10,48%
Derechos de grado para entrega sin protocolo	\$ 1.126.288	\$ 1.244.323	10,48%
Repetición Examen Preparatorio individual	\$ 270.313	\$ 298.642	10,48%
Examen Preparatorio Programa Derecho	\$ 1.351.163	\$ 1.492.765	10,48%
Repetición Examen Preparatorio General Programa Derecho	\$ 1.432.962	\$ 1.583.136	10,48%
Reemplazo de diploma de grado	\$ 84.458	\$ 93.309	10,48%
Reemplazo acta de grado	\$ 24.777	\$ 27.374	10,48%
Duplicado de acta de Grado	\$ 49.554	\$ 54.747	10,48%
Duplicado de diploma de grado	\$ 168.915	\$ 186.617	10,48%
Contenido programático por periodo	\$ 23.883	\$ 26.386	10,48%

**ARTÍCULO SEXTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Popayán, en sede de la Fundación Universitaria de Popayán, a los seis (06) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

  
**F. HAROLD CASTILLA DEVOZ**  
Presidente Consejo Superior

  
**L. ANGELA ORDOÑEZ RUIZ**  
Secretaria General